

## EDICTO

Yo, JUAN ANTONIO YUSTE GONZALEZ DE RUEDA, **Notario** del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza, Hago Constar: -----

Que **DOÑA MARIA DOLORES ARETA MELENDO**, ha iniciado **acta de notoriedad de declaración de herederos ab intestato al fallecimiento de DON JOSE ANTONIO MELENDO PUERTOLAS**, fallecido el **21 DE SEPTIEMBRE DE 2021** en Zaragoza, en estado de soltero, careciendo de descendencia, habiéndole prefallecido sus padres y abuelos. -----

Que son herederos legales son doña María Dolores, doña María-Marta y doña Maria del Carmen o Carmen Areta Melendo (primas del la causante) -----

Todo ello se hace constar a los efectos de obtener testigos que aseveren los hechos positivos y negativos cuya declaración de notoriedad se pretende, por lo que las personas que pudieran aseverarlo o aquéllas que pudieran ostentar derechos hereditarios comparezcan en el despacho del citado notario, sito en Plaza de España 3 2º, dentro de un mes desde la publicación del presente anuncio para exponer y justificar sus derechos. En la ciudad de Zaragoza, a 20 de marzo de 2024

